

CRÓNICAS, HISTORIA Y CULTURA DE ECATEPEC



Año: III Número: 28 Fecha: Octubre 2021.

INVENTARIO DE LOS BIENES DEL TEMPLO DE LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARÍA EN CHICONAUTLA.

Angélica Rivero López.
CRONISTA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS

En el año 1763 se realizó el Inventario de los bienes del Templo de la Natividad de la Virgen María en el Pueblo de Santa María Chiconautla, el cual forma parte del libro intitulado: *INVENTARIOS de los bienes de la Cabeza, y Pueblos de esta Parrª de S. CRISTOVAL, y assimismo de los Papeles existentes, y qª en adelante huviere en el Archivo. Año de 1763* (Foto 1).

Para ese año el templo contaba con cuatro altares, siendo éstos, el Altar Mayor dedicado a la Natividad de la Virgen María, otro dedicado a la Preciosa Sangre de Cristo, otro a San Diego y el último dedicado a Nuestra Señora de la Candelaria; es de resaltar que no se menciona la presencia de retablos (Fotos 2 y 3).

Entre los objetos de plata que poseía el templo se mencionan una corona de Nuestra Señora de la Natividad, potencias y clavos del Santo Crucifijo, tres lámparas, una arquita de madera con su cerradura, que contenía crismas, un vasito de sal y concha para bautizar, una custodia con seis campanitas, un cáliz con su patena y cucharita, un par de vinajeras con su platillo, un coponcito o vaso de comunión, un incensario con su



Foto 1. Torre campanario del Templo de la Natividad de la Virgen María (Fotografía Guillermo Escobar, 2018).

naveta y cucharita, una cruz con su manta de palo, dos ciriales con varas de plata con siete cañones cada una, un relicario para llevar el viático, un hostiario con la tapa quebrada, un peto del Señor Santiago, un estandarte y su Cruz sin brazo y un salerito.



Foto 2. Imagen de la Preciosa Sangre (Fotografía Guillermo Escobar, 2018).

La ropa de sacristía que se menciona en el inventario consistía de casullas, dalmáticas, frontales, estolas, manipulos, bolsas de corporales, pluvial y almaizal, albas, cíngulos, opas, alfombras, palios, manteles, sobrepelis, cendales, bonetes, misales y vestidos de la virgen con sus capas entre otros.

Dato relevante es que el Templo de la Natividad de la Virgen María poseía un Rancho llamado *Tequequentla* ubicado en la Jurisdicción de Zempoala (Hidalgo), como consta en un testamento del año 1767 de Marcos Marcelino, indio principal del Pueblo de Santa María Chiconautla. Para abril de 1796 este rancho ya se había vendido

El 07 de agosto del año 1792 se realizó una visita para verificar los bienes del Templo de la Natividad de la Virgen María a cargo de Don Ignacio de Castañeda y Medina, Párroco de San Cristóbal. En esta visita se constató que los bienes registrados en el inventario desde el año 1763, casi estaba integro; a excepción de que faltaban algunos objetos de plata, que estaban bajo la custodia del sacristán Mariano Buendía. Se ordenó que destituyeran al sacristán y pusieran a otro que fuera más cuidadoso. En ese año el fiscal era el Señor Julián Antonio Martínez.

Durante la visita al templo de las autoridades eclesiásticas a cargo de un Sacerdote de apellido Araujo el 06 de abril del año 1796, con el objetivo de verificar el inventario, se menciona que se adquirieron dos casullas más, vinajeras, un espaldar, una palia, amitos y un cíngulo.



Foto 3. Interior del Templo de la Natividad de la Virgen María (Fotografía Guillermo Escobar, 2018).

A continuación se presenta el *Ynventario de los bienes de la Iglesia de S. Maria Chiconautla*, que se transcribe de manera textual¹ (Foto 4).



Foto 4. Inventario de los bienes del Templo de la Natividad de la Virgen María (Fotografía Angélica Rivero López, 2015).

¹ Se respetó la ortografía de los documentos de archivo.

Ynventario de los bienes de la Iglesia de S. Maria Chiconautla.

Altars

El Altar mayor dedicado a Nra Señora en su Natividad.

El Altar de el S. Crucifijo, que llaman de la Sangre de Christo

El Altar de S. Diego.

El Altar de N. S. de la Candelaria.

La Iglesia de Santa Maria Chiconautla, posee un Rancho nombrado Tequequentla en Jurisdicción de Zempoala, como consta de la Clausula 13.^a del testam.^{to} de D. Marcos Marcelino indio principal de dho Pueblo, otorgado a 14 de Agosto de 1767. por ante D. Fernando Robredo Alc.^e ma.^{or} de este Partido; y el tenor de dha Clausula es el siguiente = Yttem declaro otro Ranchito nombrado Tequequentla que se halla tambien en Jurisdiccion de Zempoala, el qual es de la S.^{ta} Igl.^a de este dho Pueblo de Santa Maria Chiconautla, que mi Confession, y Yo, solo sabemos, sinque aya quien lo impida porser esta mi voluntad.

En siete de Abril de 1796. Haciendo la viciata de esta S.^{ta} Iglesia, y preguntados los Naturales por este Rancho respondieron, q.^e há cosa de seis años, se vendió, con licencia del S. Paor.^{or} de Indios, de este Azzbpdo. En cuyo Juzgado dixeran, se hallan estos Autos; por lo q.^e les mandé, especial.^t a Narciso Flores, nieto del Donante D. marcos Marcelino, me precentaron constancia, de dha Licencia, y demas requisitos, p.^a poder proceder A lo q.^e hubiera lugar en dhô.

D.^{on} Mig.^l deltran Juez

Plata de la Igl.^a de S.^{ta} María Chiconautla

Una corona de plata de N. S.^{ra}

Una corona, Potencias y clavos de el S. Crucifijo.

Una Lampara

Otra DHA.

Otra Dha.

Otra Arquita de Madera con su cerradura, que con
tiene las Chrísmas, Vasito de sal y Concha
para baptísar todo de plata.

Otra custodia con seis campanitas.

Un caliz con su patena y cucharita.

Un par de vinajeras con su Platillo.

Un coponsito ô vaso de communion.

Un Incensario con su Naveta y Cucharita

Una cruz de plata con su hasta de palo.

Dos ciriales con varas de plata son siete cañones
Cada una.

Un Relicario para llevar el Viatico.

Un Hostiario de Plata con la tapa quebrada

Un Peto dl S.^r Stíago, de Plata.

Un estandarte y su Cruz sin brazo, de Plata.

Un salerito de Plata

Ropa de Sachristia y otras alhajas.

Una casulla blanca de tela, inservible, con su Dalma
tica, y frontal de la misma tela.

Una casulla de tela de plata y seda rosada consus nece
sarios de estola Manípulo paño y bolsa de corporal
les, y dos frontales de la misma tela, sin Dalmaticas.

Otra dha deterciopelo carmesí con galon de oro, y _
frontal de lo mismo con galon y fleco.

Otra dha maltes atada de Terciopelo del mismo co-
lor, sin galon.

Otra dha morada de raso con galonsito mui usada
y frontal del mismo genero.

Otra dha morada de Lana con ramos de seda.

Otra dha negra de Raso, y Pluvial de lo mismo.

Un Pluvial y Almayzal de Glacé blanco con pun
ta de oro.

Un Paño de Atril encarnado

~~Un frontal de raso morado viejo.~~

~~Dos frontales inservibles de capichola encarnada.~~

Tres Aras, una quebrada

En 6 de Abril de 1796 hallá, más una casulla de
Ramaje de oro, verde, con todos sus necesarios.

Otra negra, con guarnición, mosquetera de oro
Fino con todos sus abios y dos vinajeras de cristal.

Un espaldaz morado p.^a el crucifijo; y palia del
Mismo color Dos Albas, dos Amitos, y cingulo, nuevos.

D.ⁿ Araujo Vicita

Auto, En el Pueblo de St^a Maria Chiconautla

de , siete días del Mes de Agosto del mil seteci-

Vicita entos noventa y dos Años. Yo el Infrascripto

1792 Cura y Juez Ecc^o de este Partido: Estando

en la Vicita de el, mandada por el Sto con-
silio tercero Mexicano, y por los Autos Ge-
nerales de Vicitas de los Exmos é Yltmos S.^s

Arzpbispos de esta Diocesis, prosedi al Reco-
nocimiento, de su Yglecia Ornamentos, y de-
mas cosas anexas, y haye el están todo integro
bien tratado, con el debido aseó, solo con la falta
de algunas piasas de Plata, que estaban á Cargo
de Mariano buen Dia, Sacristan Mayor, por
lo q.^e mandé lo quitaran, y pucieran Otro de
Mayor Cuidado. Tabien di las gracias

Julian Antonio Martines, Fiscal Actual

á cuyo cargo quedaron todas las cosas, y á quien
encarge, el q.^e no desmalle en el cuidado, sino
q.^e continué con el mismo celo q.^e hasta aquí,
Y para q.^e conste lo firmo, en Dicho Mes, y=
Año.

D^{on} Ygnacio de Castañeda

Y Medína

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Parroquial de San Cristóbal Ecatepec, 1763, INVENTARIOS de los
bíenes de la Cabez^a, y Pueblos de esta Parr^a de S. CHRISTOVAL, y assimismo
de los Papeles existentes, y q^e en adelante huviere en el Archivo. Año de
1763. Fjs.: 1-8, 40 y 46.

DIRECTORIO

Dra. en Antropología Angélica Rivero López.

Colaboración, Edición, Diseño
Paleografía y Fotografía.

~

Ing. Guillermo Escobar.

Corrección de Estilo y Corrección Ortotipográfica.
Fotografía y Paleografía.

~

Todos los Derechos Reservados. Copyright © Octubre del
2021 por Dra. en Antropología Angélica Rivero López; México.

e-mail: angelicariver1@yahoo.com.mx

Páginas de FaceBook:

- a) Angélica Rivero López
- b) Cronista Municipal Ecatepec de Morelos